



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**  
**PRÁCTICA de VOLUNTARIADO**  
(Con reconocimiento de práctica de extensión de educación experiencial)

**FICHA PARA INCORPORACIÓN DEL VOLUNTARIADO A  
PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE EXTENSIÓN.**

**1- Solicitud de convocatoria.**  
**Información para difusión de la convocatoria.**

**TITULO DEL PROYECTO:** “Propuestas para experimentar con el mundo microbiano.

Herramientas para aprender a cuidar nuestra salud”

**DIRECCIÓN A CARGO DE:** Vanina Márquez

**U.A:** Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas

**Breve descripción del proyecto:**

Describir en pocas palabras el tema central del proyecto.

Las acciones a emprender en este proyecto pretenden contribuir al mejoramiento de la calidad de procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales en la escuela secundaria, mediante la implementación de actividades experimentales que contribuyan a la generación de actitudes positivas hacia el cuidado de la salud. Para esto, se ha planteado como objetivo diseñar actividades experimentales para que los docentes de biología de las escuelas secundarias puedan realizar con sus alumnos, en el marco del aprendizaje sobre las relaciones entre los microorganismos y la salud.

En el diseño de las actividades experimentales, se deberán realizar puestas a punto, ajustar las condiciones de cada experimento, la temporización y la planificación de los materiales a suministrar, etc. El equipo docente perteneciente a la UNL propondrá inicialmente una serie de experimentos, pero estas propuestas se irán reformulando y mejorando con los docentes de la escuela secundaria atendiendo a sus facilidades materiales, disponibilidades y necesidades. Por esto, el diseño de estas herramientas didácticas requerirá el trabajo de manera integrada y coordinada entre todos los actores del proyecto.

Posteriormente, las experiencias desarrolladas junto a nuevas propuestas, serán difundidas en una página web que crearemos, para acercar estas propuestas a otros docentes en toda la provincia.

**Perfil del Voluntario/a:**

Requisitos generales y/o académicos. (Ej: Conocimientos que deben acreditar, ser estudiante de la carrera, cantidad de materias aprobadas, tener conocimientos de, etc.)

- 1- Ser estudiante del profesorado de biología o de alguna de las siguientes carreras: bioquímica, lic. en biotecnología, lic. en saneamiento ambiental, lic. en biodiversidad. u otras carreras, que acrediten conocimientos básicos de microbiología.
2. Tener motivación por compartir los conocimientos adquiridos con personas de otros niveles educativos.
- 3-Tener interés en la socialización del conocimiento científico.

## 2- PLAN DE ACTIVIDADES

1. El Docente, elaborará un plan de tareas para el logro de las competencias que se propone alcanzar.
2. El plan de tareas comprenderá:
  - A. Nombre y apellido del docente- tutor: Vanina Márquez
  - B. Nombre y apellido voluntario/a (este punto se completa en caso que el equipo ya cuente con Voluntarios/as trabajando):---
  - C. Proyecto/propuesta en el que participa: “Propuestas para experimentar con el mundo microbiano. Herramientas para aprender a cuidar nuestra salud”
  - D. Actividades:
    - Enunciar las actividades que el Voluntario/a llevará a cabo en el transcurso de la Práctica.

### Plan de actividades

#### Actividades de Capacitación-Formación

AC 1: Aprendizaje experiencial basado en el trabajo en equipo.

AC 2: Capacitación en la transmisión de saberes de corte técnico (rudimentos básicos de técnicas de microbiología).

AC 3: Capacitación en el diseño, preparación y redacción de material didáctico.

AC 4: Aprendizaje experiencial en actividades de divulgación científica.

#### Actividades en territorio a desarrollar por el voluntario

AT 1: Será integrado a participar en las reuniones organizativas del equipo docente que se realizarán en la FBCB (reuniones de coordinación interna).

AT 2: Podrá colaborar en el relevamiento de las necesidades y realidades particulares de docentes y grupos de alumnos de la escuela donde se realizarán los experimentos. Para esto, deberá asistir a las instancias trabajo con los docentes de la escuela media que se estipularán para realizar estos relevamientos.

AT 3: Participará en el desarrollo de los diferentes experimentos en talleres con los docentes de las escuelas que son socias del proyecto, realizando los aportes que considere oportunos desde su formación en lo técnico y/o en lo pedagógico. En esta actividad, el voluntario participará de los talleres y podrá realizar aportes que serán tenidos en cuenta para el diseño de las experiencias. También podrá prestar su colaboración para llevar a la práctica los experimentos con los docentes.

AT 4: Podrá participar en la creación del material didáctico, en el que se volcarán las experiencias puestas a punto en la actividad 4. Para esto, será convocado a las jornadas de trabajo de diseño y redacción de los manuales que se producirán como resultados del proyecto.

AT 5: Será invitado a participar en las instancias de difusión de los resultados del proyecto (por ejemplo Jornadas, Seminarios, Congresos).

Actividades desarrolladas 1º año de proyecto	Meses y horas												Total de horas de práctica
	1 hs	2 hs	3 hs	4 hs	5 hs	6 hs	7 hs	8 hs	9 hs	10 hs	11 hs	12 hs	
Capacitación- Formación (que recibe el alumno)			9	9	9	9	9	9					15
-AC 1			3										3
-AC 2			2	2	1	1							7
-AC 3						2	1						3
-AC 4								2					2
Actividades en territorio													30
-AT 1			2	2									4
- AT 2				2									2
- AT 3				5	2	6	5						16
- AT 4							2	2	2				6
- AT 5								2					2
Actividades desarrolladas 2º año de proyecto	Meses y horas												Total de horas de práctica

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	hs	hs	hs	hs	hs	hs	hs	hs	hs	hs	hs	hs	
Capacitación- Formación													
-													
-													
-													
-													
Actividades en territorio													
-													
-													
-													

Los voluntarios/as deberán cumplimentar un mínimo **de 45 horas reloj** para su **reconocimiento académico**; **haber cumplido con la entrega de los correspondientes informes de evaluación y autoevaluación solicitados desde la Secretaría de Extensión.**

**En el caso de los proyectos que tengan una duración de dos años se podrá hacer otra convocatoria a voluntariado.**